



Ministerio
de Ambiente

Documento: EM2024/36001/002579

Referencia: 4

Unidad de emisión: Div. SNAP

División Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Montevideo, 14 de marzo de 2024

Atento a lo solicitado por la señora Tatiana Scherz, pasamos a informar los prestadores de servicios turísticos vinculados a áreas protegidas que han obtenido la Distinción de Buenas Prácticas Ambientales aplicadas a Turismo, del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, del Ministerio de Ambiente, en el año 2022. Estos son:

Valle del Lunarejo	Nathaly Olivera Juan Aguirre Cecilia González
Montes del Queguay	Wiston Albieni Danny Silveira Carolina Valdomir
Laguna de Rocha	Rodrigo Altéz Marianna Rovira Ramón Lobato
Laguna Garzón	Ana Amorín Guzmán Artagaveytia Paola Perelli Ángel Veiga Laura Moñino

Esta información se podrá proporcionar en forma digital.

Se elevan los presentes obrados a la consideración de la Directora de la División Sistema Nacional de Áreas Protegidas sugiriendo se eleven a la Dirección Nacional a los efectos de remitir a la asesoría jurídica para proyectar la resolución correspondiente.